

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
UN (01) PSIQUIATRA**

I. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la Convocatoria

Contratar con los servicios de un (01) Psiquiatra, para realizar las intervenciones recuperativas y de rehabilitación a brindarse en el Centro de Salud Mental Comunitario Chao.

Dependencia, unidad funcional y/o área solicitante

Unidad Ejecutora 412 Salud Virú

Programa de Control y Prevención en Salud Mental.

II. PERFIL DEL PUESTO



REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	Título Profesional Universitario de Médico Cirujano en la especialidad de Psiquiatría y/o Constancia de Egresado y Culminación de Residentado en la especialidad de Psiquiatría.
Experiencia	Experiencia en el sector salud público o privado mínima de 03 años (incluyendo Residentado).
Cursos y/o Especialización	Constancia y/o Certificado y/o Diploma de capacitación respecto a la profesión. Constancia y/o Certificado y/o Diploma de capacitación en salud mental.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias en atención, prevención y promoción de la salud mental. • Competencias y habilidades para trabajar comunitariamente. • Habilidades para entrenar recursos humanos de salud en salud mental. • Habilidades de articulación institucional e interinstitucional. • Habilidades para elaborar documentos administrativos e informes técnicos. • Habilidades para el aprendizaje continuo. • Habilidades de liderazgo. • Habilidades para manejo de crisis.
Requisitos Mínimos	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia de colegiatura y habilitación profesional original. • Resolución de término de SERUMS. • Fotocopia de DNI vigente. • Constancia de RUC. • Firma de declaraciones juradas. • Constancia de Término de Residencia.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El especialista tendrá como función principal lo siguiente:

1. Elaborar la historia clínica según normas establecidas vigentes.
2. Detectar temprana y oportunamente problemas y/o trastornos de salud mental en coordinación con establecimientos de salud del primer nivel de atención.
3. Recuperación y rehabilitación psicosocial de la población con problemas y/o trastornos de salud mental.
4. Brindar atención psiquiátrica de acuerdo a las directivas establecidas.
5. Elaborar informes y certificados médicos requeridos.
6. Monitorear pacientes de programas estratégicos.
7. Conocimiento de alternativas psicoterapéuticas.
8. Proponer al jefe inmediato las mejoras o innovaciones a los aplicativos institucionales, procesos operativos u otras actividades en el ámbito de su competencia.
9. Acompañar, monitorear y administrar riesgos que permitan vigilar la continuidad del proceso y cada componente del mismo; incluye las visitas domiciliarias, la implementación de tecnologías móviles y virtuales.
10. Registrar la atención y otras actividades desarrolladas en los formatos utilizados por la Gerencia Regional de Salud – La Libertad. Elaboración de historias clínicas de pacientes psiquiátricos.
11. Participar en campañas de prevención y promoción de la salud relacionada con el programa.
12. Realizar actividades que se asignen de acuerdo a las necesidades del servicio de Salud mental.
13. Presentar mensualmente informes sobre la atención y actividades desarrolladas, de acuerdo a modelo, a la red y gerencia regional de salud, previo visto bueno del jefe de establecimiento donde labora.
14. Otras actividades que le asigne el jefe del Establecimiento asignado y la coordinación del Programa Control y Prevención en Salud Mental.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Centro de Salud Mental Comunitario Chao
Remuneración mensual	S/. 8.000 (Ocho mil soles con 00/100 soles).
Duración del contrato	Del 10 de Febrero - al 31 de Marzo del 2022

V. MODALIDAD Y VALOR DE REFERENCIA:

La modalidad de contratación será por CAS. y el importe total para este servicio es de S/. 8.000 soles que corresponde al 100% de cumplimiento del producto, según el siguiente esquema:

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MONTO ASIGNADO S/.
Producto N° 01	Informe de actividades realizadas mensualmente	8.000
TOTAL, DE MONTO ASIGNABLE		8.000



VI. FORMA DE PAGO:

La forma de pago se dará en función de la presentación, aprobación y conformidad del producto cumplido, por la Coordinadora de Red de la Estrategia Salud Mental. El pago está sujeto a las retenciones o impuestos de ley.

VII. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN:

La supervisión directa del cumplimiento del servicio, así como de la aceptación y aprobación de las labores que debe proporcionar el proveedor del servicio, estará a cargo de la Oficina de la responsable de Salud Mental de la Red Virú.



NOTA: LA CONVOCATORIA NO ESTA VIGENTE AL PERSONAL QUE TIENE VINCULO CON LA ENTIDAD.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA UN (01) PSIQUIATRA

I.- GENERALIDADES

1.1 Objeto de la Convocatoria

Contratar con los servicios de un (01) Psiquiatra, para realizar las intervenciones recuperativas y de rehabilitación a brindarse en el Centro de Salud Mental Comunitario Virú.

Dependencia, unidad funcional y/o área solicitante

Unidad Ejecutora 412 Salud Virú

Programa de Control y Prevención en Salud Mental.



II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	Título Profesional Universitario de Médico Cirujano en la especialidad de Psiquiatría y/o Constancia de Egresado y Culminación de Residentado en la especialidad de Psiquiatría.
Experiencia	Experiencia en el sector salud público o privado mínima de 03 años (incluyendo Residentado).
Cursos y/o Especialización	Constancia y/o Certificado y/o Diploma de capacitación respecto a la profesión. Constancia y/o Certificado y/o Diploma de capacitación en salud mental.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias en atención, prevención y promoción de la salud mental. • Competencias y habilidades para trabajar comunitariamente. • Habilidades para entrenar recursos humanos de salud en salud mental. • Habilidades de articulación institucional e interinstitucional. • Habilidades para elaborar documentos administrativos e informes técnicos. • Habilidades para el aprendizaje continuo. • Habilidades de liderazgo. • Habilidades para manejo de crisis.
Requisitos Mínimos	<ul style="list-style-type: none"> • Constancia de colegiatura y habilitación profesional original. • Resolución de término de SERUMS. • Fotocopia de DNI vigente. • Constancia de RUC. • Firma de declaraciones juradas. • Constancia de Término de Residencia.



III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El especialista tendrá como función principal lo siguiente:

15. Elaborar la historia clínica según normas establecidas vigentes.
16. Detectar temprana y oportunamente problemas y/o trastornos de salud mental en coordinación con establecimientos de salud del primer nivel de atención.
17. Recuperación y rehabilitación psicosocial de la población con problemas y/o trastornos de salud mental.
18. Brindar atención psiquiátrica de acuerdo a las directivas establecidas.
19. Elaborar informes y certificados médicos requeridos.
20. Monitorear pacientes de programas estratégicos.
21. Conocimiento de alternativas psicoterapéuticas.
22. Proponer al jefe inmediato las mejoras o innovaciones a los aplicativos institucionales, procesos operativos u otras actividades en el ámbito de su competencia.
23. Acompañar, monitorear y administrar riesgos que permitan vigilar la continuidad del proceso y cada componente del mismo; incluye las visitas domiciliarias, la implementación de tecnologías móviles y virtuales.
24. Registrar la atención y otras actividades desarrolladas en los formatos utilizados por la Gerencia Regional de Salud – La Libertad. Elaboración de historias clínicas de pacientes psiquiátricos.
25. Participar en campañas de prevención y promoción de la salud relacionada con el programa.
26. Realizar actividades que se asignen de acuerdo a las necesidades del servicio de Salud mental.
27. Presentar mensualmente informes sobre la atención y actividades desarrolladas, de acuerdo a modelo, a la red y gerencia regional de salud, previo visto bueno del jefe de establecimiento donde labora.
28. Otras actividades que le asigne el Jefe del Establecimiento asignado y la coordinación del Programa Control y Prevención en Salud Mental.



IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Centro de Salud Mental Comunitario Virú.
Remuneración mensual	S/. 8.000 (Ocho mil soles con 00/100 soles).
Duración del contrato	Del 10 de Febrero - al 31 de Marzo del 2022

V.- MODALIDAD Y VALOR DE REFERENCIA:

La modalidad de contratación será por CAS. y el importe total para este servicio es de S/. 8.000 soles que corresponde al 100% de cumplimiento del producto, según el siguiente esquema:

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MONTO ASIGNADO S/.
Producto N° 01	Informe de actividades realizadas mensualmente	8.000
TOTAL, DE MONTO ASIGNABLE		8.000



VI.- FORMA DE PAGO:

La forma de pago se dará en función de la presentación, aprobación y conformidad del producto cumplido, por la Coordinadora de Red de la Estrategia Salud Mental. El pago está sujeto a las retenciones o impuestos de ley.

VII.- COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN:

La supervisión directa del cumplimiento del servicio, así como de la aceptación y aprobación de las labores que debe proporcionar el proveedor del servicio, estará a cargo de la Oficina de la responsable de Salud Mental de la Red Virú.



NOTA: LA CONVOCATORIA NO ESTA VIGENTE AL PERSONAL QUE TIENE VINCULO CON LA ENTIDAD.

PSICÓLOGO/A:

Objeto de la convocatoria

Contratación de un (01) PSICÓLOGO/A, para el CS. Nuevo Chao de la UNIDAD EJECUTORA 412 SALUD VIRU, de la Gerencia Regional de Salud La Libertad.

Formación académica:

- Presentar copia simple de Título Profesional Universitario en PSICOLOGIA y Resolución del SERUMS correspondiente a la Profesión. **(Indispensable)**
- Contar con Colegiatura **(Indispensable)**

Experiencia:



- Acreditar experiencia laboral mínima de un (01) año incluyendo el SERUMS. **(Indispensable)**
- Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.

Capacitación:

- De preferencia capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2018 a la fecha.

Conocimientos complementarios para el servicio:

- Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (Deseable)
- Manejo de Idioma Inglés a nivel básico. (Deseable)



Habilidades o Competencias:

- **GENÉRICAS:** Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo.
- **ESPECÍFICAS:** Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.

Principales funciones a desarrollar:

El/la profesional en Psicología tendrá como función principal en el CS. NUEVO CHAO, lo siguiente:

- Detectar temprana y oportunamente problemas y/o trastornos en salud mental.

- Intervención presencial al personal de salud, de la red de Salud Virú.
- Brindar oportunamente soporte emocional y seguimiento a pacientes con covid-19 a: positivos, sospechosos, y familiares de los mismos, mediante la atención semi presencial, telemonitoreos y teleorientación. y en casos especiales se realizará la visita domiciliaria correspondiente.
- Seguimiento mediante telemonitoreos a familiares de los fallecidos por COVID-19. en casos especiales se realizará la visita domiciliaria correspondiente.
- Aplicación del auto reporte de síntomas del SRQ-18 y otros tamizajes en Salud Mental.
- Derivación adecuada y oportuna de casos moderados a graves de pacientes con problemas de salud mental.
- Conocimiento en el llenado del formato de atención de Telerorientación y Telemonitoreo - FAUT, HIS, formatos de referencia y contrareferencia. Formato de consentimiento informado para teleorientación médica o telemonitoreo. Formato de Revocatoria/Desautorización del consentimiento informado.
- Reportar diariamente las actividades realizadas la responsable de la estrategia.
- Elaborar informes de las áreas a su cargo
- Otras actividades que le asigne la jefatura.
- Realizar actividades de Salud Preventivo, Promocional y Recuperativas, a través de la intervención local en concordancia con las normas vigentes en salud mental.

Requisitos Mínimos:

- Constancia de colegiatura y habilitación profesional original.
- Fotocopia simple del título profesional
- Resolución de término de SERUMS.
- Fotocopia de DNI vigente.
- Constancia de RUC.
- Firma de declaraciones juradas

Lugar de la Prestación del servicio:

- C.S NUEVO CHAO
- REMUNERACIÓN: 3,300.00

- DURACIÓN DE CONTRATO: Del 10 de Febrero - al 31 de Marzo del 2022

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
UN (01) TECNICO EN ENFERMERIA**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar con los servicios de un (01) Técnico en enfermería, para realizar la atención en el Centro de Salud Mental Comunitario Virú.

Dependencia, unidad funcional y/o área solicitante

Unidad Ejecutora 412 Salud Virú.

Programa de Control y Prevención en Salud Mental.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	Título de técnico en enfermería
Experiencia	Experiencia en el sector salud público o privado mínima de 01 año
Cursos y/o Especialización	Constancia y/o Certificado y/o Diploma de capacitación respecto a la profesión. Constancia y/o Certificado y/o Diploma de capacitación respecto a Salud Mental.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajo en equipo y en comunidad. • Habilidades para la comunicación y manejo de grupo. • Habilidad para resolver problemas en casos de emergencias clínicas. • Habilidades de articulación institucional e interinstitucional. • Habilidades para elaborar documentos administrativos e informes técnicos. • Habilidades para manejo de crisis y trabajo de alta presión.
Requisitos Mínimos	<ul style="list-style-type: none"> • Título de técnico en enfermería. • Fotocopia de DNI vigente. • Constancia RUC. • Firma de declaraciones juradas.



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El Técnico en enfermería, tendrán como función principal en el Centro de Salud Mental Comunitario Virú, lo siguiente:

1. Integrar el equipo de trabajo para realizar las actividades preventivas promocionales en comunidad, instituciones públicas e instituciones educativas.
2. Seguimiento y visita a todos los pacientes que se requiera.
3. Aplicación de tamizajes en salud mental.

4. Efectuar labores técnicas de apoyo a los profesionales.
5. Atención en diferentes servicios como triaje, admisión estadística u otros donde se le requiera.
6. Resguardar los bienes asignados a su cargo.
7. Llenar correctamente las FUAS para atención.
8. Presentar mensualmente informes sobre la atención y actividades desarrolladas, de acuerdo a modelo, a la red y gerencia regional de salud, previo visto bueno del jefe de establecimiento donde labora.
9. Otras actividades que le asigne el Jefe del Establecimiento.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Centro de Salud Mental Comunitario Virú.
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos mil con 00/100 soles).
Duración del contrato	Del 10 de Febrero - al 31 de Marzo del 2022

V. MODALIDAD Y VALOR DE REFERENCIA:

La modalidad de contratación será por CAS, en el Centro de Salud Mental Comunitario Virú. y el importe total para este servicio es de S/. 2,000.00 soles que corresponde al 100% de cumplimiento del producto, según el siguiente esquema:

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MONTO ASIGNADO S/.
Producto N° 01	Informe mensual de actividades.	2,000.00
TOTAL DE MONTO ASIGNABLE		2,000.00

VI. FORMA DE PAGO:

La forma de pago se dará en función de la presentación, aprobación y conformidad del producto cumplido, por la Coordinadora de Red de la Estrategia Salud Mental. El pago está sujeto a las retenciones o impuestos de ley.

VII. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN:

La supervisión directa del cumplimiento del servicio, así como de la aceptación y aprobación de las labores que debe proporcionar el proveedor del servicio, estará a cargo de la Oficina de la responsable de Salud Mental de la Red Virú.

NOTA: LA CONVOCATORIA NO ESTA VIGENTE AL PERSONAL QUE TIENE VINCULO CON LA ENTIDAD.

